

La construcción del espacio social y la territorialización de la memoria: el caso del ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré

Cora Escolar

Universidad de Buenos Aires

Silvina Fabri

Universidad de Buenos Aires

p. 446 – 457

revista

Geo 
USP
espaço e tempo

Volume 18, nº 2 (2014)

ISSN 2179-0892

Artigo disponível em:

<http://www.revistas.usp.br/geousp/article/view/84544>

Como citar este artigo:

ESCOLAR, C.; FABRI, S. La construcción del espacio social y la territorialización de la memoria: el caso del ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré. *GEOUSP – Espaço e Tempo (Online)*, São Paulo, v. 18, n. 2, p. 446-457, 2014.



Este artigo está licenciado sob a Creative Commons Attribution 3.0 License.

La construcción del espacio social y la territorialización de la memoria: el caso del ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré

Cora Escolar
Silvina Fabri

Resumen

El objetivo de este artículo está puesto en plantear una aproximación reflexiva en torno a la relación entre las culturas de la memoria y la espacialización del recuerdo a partir de la recuperación de un ex centro clandestino de detención (Mansión Seré) como lugar de la memoria. En las últimas dos décadas la proliferación de estudios sobre la construcción de la memoria social emplazada en espacios significativos de los ámbitos urbanos han cobrado un interés y una relevancia especial dentro de los estudios en las ciencias sociales. Espacios públicos se invisten de nuevas significaciones: la memoria social requiere lugares y tiende a la espacialización.

Palabras clave: Memoria. Espacio social. Territorialización. Lugar. Ámbitos urbanos.

Memory and social space: the territorialization of memory

Abstract

The aim of this article is to attempt a reflective approach to the relationship between the cultures of memory and the spatialisation of remembrance as from the recovery of an ex-clandestine detention center (Mansión Seré) as a place of memory. In the last two decades the proliferation of studies on the construction of social memory located in significant urban areas have taken a special interest and relevance within the social sciences. Public spaces bear new meanings: social memory needs places and tends to spatialization.

Keywords: Memory. Social space. Territorialization. Place. Urban areas.

A construção do espaço social e a territorialização da memória: o caso do ex-Centro Clandestino de Detenção Mansión Seré

Resumo

O objetivo deste artigo é propor uma aproximação reflexiva da relação entre as culturas da memória e a espacialização da lembrança a partir a recuperação de um ex-centro clandestino de detenção (Mansão Serei) como lugar da memória. Nas últimas duas décadas, a proliferação de estudos sobre a construção da memória social localizada em espaços significativos do âmbito urbano tem cobrado um interesse e uma relevância especial dos trabalhos em ciências sociais. Espaços públicos se revistem de novos significados: a memória social requer lugares e tende à espacialização.

Palavras-chave: Memória. Espaço social. Territorialização. Lugar. Âmbitos urbanos.

Introducción

*Sólo aquello que no deja
de doler permanecerá en la memoria.*
Friedrich Nietzsche

El objetivo de este artículo está puesto en plantear una aproximación reflexiva en torno a la relación entre las culturas de la memoria y la espacialización del recuerdo a partir de la recuperación de un ex centro clandestino de detención (Mansión Seré) como lugar de la memoria.

En las últimas dos décadas la proliferación de estudios sobre la construcción de la memoria social emplazada en espacios significativos de los ámbitos urbanos han cobrado un interés y una relevancia especial dentro de los estudios en las ciencias sociales. Espacios públicos se invisten de nuevas significaciones: la memoria social requiere lugares y tiende a la espacialización. Con este fin presentamos una breve historia del caso de la ex Mansión Seré¹ como un condensador de estos procesos que ponen en diálogo el pasado y el presente a partir de su nueva configuración en el espacio urbano.

En esa dirección hemos trazado, en un segundo momento, un esbozo acerca de los lugares de memoria pensados como signo que acentúa el papel del espacio material y simbólico puesto que la relación entre memoria y lugar sólo puede ser comprendida mediante la introducción de un tercer término, el espacio social, entendido como un sistema interindividual y estructurado a partir de prácticas sociales, un espacio relacional y simbólico que contiene varias capas de sentido yuxtapuestas e imbricadas. Allí las prácticas institucionales posibilitan

1 A continuación presentamos el caso en estudio.

la emergencia de esos espacios de la memoria, coadyuvan a delimitar el espacio y a hacerlo visible como marca como soporte, como mecanismo de disrupción en el entramado urbano. Es así que el espacio no permanece inmóvil y estático sino que se encuentra en movimiento, en un proceso de constante resignificación.

En un tercer momento del escrito, ya con anclaje en la existencia de un ex centro clandestino de detención, hemos intentado poner en relación la triple articulación entre las luchas simbólicas en el espacio urbano, en el espacio institucional y las nuevas formas de territorialización en la construcción de los lugares de memoria.

Finalmente reflexionamos sobre la necesidad de que estos “acontecimientos” no permanezcan inmóviles en su pasado, sino que sea posible convertirlos en presente y en futuro.

Presentación del estudio de caso: el ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré

Definir este sitio como un *sitio de memorias*² a partir de la puesta en marcha de las políticas públicas implementadas por el municipio de Morón nos lleva al nudo principal de nuestro trabajo, pues creemos que con ellas el sitio es reconfigurado y resignificado en pos de la narración sobre un pasado reciente que es preciso denunciar, visibilizar y con el cual se debe trabajar para activar una tarea reflexiva en torno a la construcción de una memoria social. Dicha tarea, es llevada a cabo a partir de la gestión institucional que el Municipio de Morón desarrolla en el predio a través de la Dirección de Derechos Humanos (DDHH) con sede en La Casa de la memoria y La Vida.

Entendemos que esto es posible a partir de *re-emplazar* este sitio como un lugar de la memoria, e inscribirlo en la trama urbana con nuevos objetivos y a partir de nuevos sentidos. La indagación en el predio que hoy ocupa La Casa de la Memoria y la Vida, con sus características particulares y los relatos sobre el pasado reciente que de él se desprenden pueden contribuir a re-pensar los modos y las estrategias sociales que están en juego cuando se activa la memoria.

A fines de 1976, la Municipalidad de Buenos Aires le cedió la mansión en comodato a la Fuerza Aérea Argentina con el fin de utilizar dicho espacio para el alojamiento del personal destinado en la VII Brigada Aérea de Morón:

El préstamo de uso del inmueble facilitaría a esta Institución el cumplimiento de su misión específica. Hoy se conoce a qué tipo de misión se refería y cuál fue el uso que se le dio. [...] El Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido como Mansión Seré o Atila funcionó allí entre marzo de 1977 y fines del mismo mes de 1978. Su cierre habría estado motivado por razones de seguridad, ya que personas que permanecían secuestradas consiguieron escaparse del Centro clandestino (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 4).

2 Sitio de memorias aparece en cursivas por tratarse de la denominación que de manera recurrente utilizan diversos actores político-institucionales para referirse tanto en discursos orales, en la folletería, como en los soportes virtuales (www.moron.gov.ar, www.facebook.com/pages/Mansion-Sere) en relación al Espacio Mansión Seré.

Estos sucesos activaron una serie de mecanismos que podemos denominar de ocultamiento o borramiento de todas las huellas que existiesen en relación con las actividades represivas que se implementaron en ese sitio. El proceso de desarticulación de la Mansión Seré como CCD implicó en un primer momento el traslado de algunos detenidos desaparecidos a la Comisaría 2da de Morón (Haedo) y tiempo después el pasaje de los mismos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Al quedar la casona vacía se provocó su incendio, a raíz del cual sólo las paredes interiores y perimetrales quedaron en pie. Este contexto sociopolítico en el que las instituciones represivas intentaron no dejar huellas muestra cómo el efecto de invisibilización y de ocultamiento para con el predio en cuestión traza una particular forma de intervenir en el lugar.

En 1983, con la llegada de la democracia y en el marco del Juicio a las Juntas Militares, el predio ocupado por la Mansión Seré fue reconocido por algunos sobrevivientes como el sitio en donde habían estado secuestrados, con estas inspecciones oculares la Mansión pasó a ser uno de los Centros clandestinos de Detención identificados en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep). A pesar de ello, el intendente de Morón, Norberto García Silva³ presentó un proyecto para la instalación de un polideportivo en el predio. Es interesante señalar que en el decreto que planeaba la construcción de este lugar no se mencionaba el uso que la mansión había tenido durante la dictadura militar y que a pesar de ciertos reclamos y solicitudes realizadas por vecinos y organismos de Derechos Humanos para la preservación de la casona la misma fue finalmente demolida y sobre ella se instaló una cancha de fútbol, a partir de allí el predio pasó a tener el nombre de Polideportivo Gorki Grana (Doval; Giorno, 2010).

En la década del 1990 y con la utilización de recursos públicos el intendente Juan Carlos Rousselot ordenó la construcción de otro edificio en el predio para realizar reuniones personales,⁴ es allí donde funciona La Casa de la Memoria y la Vida, sede de Derechos Humanos del Municipio de Morón desde el año 2000, desarrolla trabajos de investigación:

[...] vinculados a delitos de lesa humanidad cometidos en el ejercicio de la aplicación sistemática del terrorismo de Estado y propone la sistematización de la información tanto como aporte a las causas judiciales [...] y a la transmisión y reflexión sobre las memorias asociadas al pasado reciente (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 5).

En el marco de las políticas públicas destinadas a la recuperación de espacios públicos vinculados con la aplicación del terrorismo de Estado y el andamiaje represivo de la última dictadura militar en nuestro país el lugar al que hacemos mención es considerado:

3 Intendente radical del Municipio entre 1984-1988.

4 Esta construcción se realizó sin consulta previa al Consejo Deliberante y su uso fue exclusivo de la intendencia de ese momento.

[...] como un sitio de memorias, donde el Estado municipal asumió la responsabilidad indelegable de abrir sus puertas en búsqueda de distintos objetivos que apunten a la reconstrucción histórica, la búsqueda permanente de justicia y la elaboración de propuestas participativas en torno a la reflexión del pasado, el presente y el futuro del país (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 10).

El Espacio Mansión Seré,⁵ donde se encuentra emplazada en la actualidad la Casa de la Memoria y La Vida, se inauguró el 1º de julio del año 2000, ubicado en el Predio Quinta Seré, en el Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires, posee rasgos particulares, testigos de diversos usos urbanos a lo largo de la historia. Este espacio pasó de un uso residencial (1864-1948), por diversos usos recreativos (1949-1975), más tarde por un abandono del predio (1976-1977), para convertirse luego centro clandestino de detención (1977-1978). Más tarde, desde 1979 hasta la llegada de la democracia el predio sufre un periodo de destrucción y usos de carácter privado por parte del intendente Juan Carlos Rousselot para luego en 1999 ser eje del Proyecto Municipal de *lugar de memoria*.

En ese espacio, lugar en el que funcionó el CCD Atila, el área de DDHH desarrolló un proyecto arqueológico, a partir del año 2000, que intentó recuperar los restos del edificio y los objetos son mostrados a la comunidad y son también evidencia material de lo allí sucedido.

Desde un primer momento, el objetivo principal del proyecto fue rescatar, preservar e integrar la Mansión como patrimonio histórico-cultural, y convertirlo en un espacio abierto al uso público (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 15).

Con la apertura del espacio al público, múltiples actividades se llevan adelante con el fin de reflexionar sobre el pasado reciente, entre ellas podemos mencionar las muestras fotográficas, de pinturas y esculturas, talleres y debates en torno a la última dictadura militar, presentación de libros relacionados con la temática de derechos humanos, recitales conmemorativos, trabajos con alumnos de diversas instituciones educativas, pruebas atléticas como la maratón por la Memoria y la Vida. A partir de estas actividades se trata de recuperar y ejercitar la memoria colectiva. El predio

Quinta Seré es un espacio público destinado a actividades sociales, artístico-culturales, deportivas y recreativas, en el que conviven el denominado Proyecto Mansión Seré, la Casa de la Memoria y la Vida, el Polideportivo Gorki Grana y la Dirección de Deporte y Recreación (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 39).

En este lugar el área de DDHH desarrolló un proyecto arqueológico que intentó recuperar los restos del edificio, los resultados de las excavaciones y los objetos recuperados son también evidencia material de lo allí sucedido.

Desde un primer momento, el objetivo principal del proyecto fue rescatar, preservar e integrar la Mansión como patrimonio histórico-cultural, y convertirlo en un espacio abierto al uso público (Dirección de Derechos Humanos, 2012, p. 15).

5 Nombre que se le da al predio en el año 2013, con motivo de la conmemoración del 24 de marzo (Día Nacional de la Memoria por la verdad y la Justicia en Argentina).

Con la apertura del espacio al público, múltiples actividades se llevan adelante con el fin de reflexionar sobre el pasado reciente, entre ellas podemos mencionar las muestras fotográficas, de pinturas y esculturas, talleres y debates en torno a la última dictadura militar, presentación de libros relacionados con la temática de derechos humanos, recitales conmemorativos, trabajos con alumnos de diversas instituciones educativas, pruebas atléticas como la maratón por la Memoria y la Vida. A partir de estas actividades se trata de recuperar y ejercitar la memoria colectiva. El predio Quinta Seré es un espacio público destinado a actividades sociales, artístico-culturales, deportivas y recreativas, en el que conviven el denominado Proyecto Mansión Seré, la Casa de la Memoria y la Vida, el Polideportivo Gorki Grana y la Dirección de Deporte y Recreación (Dirección de Derechos Humanos, 2012).

Reflexiones en torno a la categoría lugar de la memoria

El lugar de la memoria pensado como signo (Halbwachs, 2004a; 2004b) acentúa el papel del espacio material y simbólico puesto que la relación entre memoria y lugar sólo puede ser comprendida mediante la introducción de un tercer término, el espacio social, entendido como un sistema interindividual y estructurado a partir de prácticas sociales, un espacio relacional y simbólico que contiene varias capas de sentido yuxtapuestas e imbricadas (Gensburger, 2008). Allí las prácticas institucionales posibilitan la emergencia de esos espacios de memoria, coadyuvan a delimitar el espacio y a hacerlo visible como marca (Escolar; Palacios, 2010) como soporte, como mecanismo de disrupción en el entramado urbano. Es así que el espacio no permanece inmóvil y estático sino que se encuentra en movimiento, en un proceso de constante resignificación.

La simbolización/construcción de los lugares de memoria implica un interjuego entre espacio material, espacio de la percepción y espacio relacional. En esta triple articulación se efectivizan las políticas de memoria. Al mismo tiempo los resultados de las luchas simbólicas en el espacio urbano y en el espacio institucional trazan una nueva forma de territorialización en la construcción de los lugares de memoria. La memoria territorializada ayuda a revisar cómo ha sido narrada y cómo esa narración se materializa en el espacio público y en la construcción de ciudadanía.

La categoría analítica lugar de memoria, trabajada por Pierre Nora (1998) implicó una exploración selectiva de aquellos *constructos* sociales que habían cristalizado ciertos aspectos de una forma de relatar la memoria francesa a partir de la puesta en consideración de lo inmaterial (memoria histórica), lo material (el patrimonio estatal con sus instrumentos simbólicos de conformación de una identidad), y lo simbólico (los relatos sobre la historia de la idea de lo nacional, sus héroes, sus mitos, sus marcas en la gloria militar).

Estos bloques de memoria, afianzados en la conformación de una manera de contar la historia propulsaron la necesidad de reconstruir esa mitología, ese sistema de representaciones y emblemas pero, al mismo tiempo, fue un intento por desnaturalizarlos. Como señala Nora:

[...] la memoria es por naturaleza lo que se hace de ella. [...] Un inmenso capital de memoria colectiva, un stock de memoria histórica vivido al calor de una tradición, [...] de un contexto de la memoria en el que la Historia había sido la principal fundadora de la conciencia nacional (1998, p. 27).

Para él, la memoria sólo puede ser explicada si es pensada a partir de las capas sedimentarias que la constituyen, capas sedimentarias de significación simbólica que hacen emerger y posibilitan pensar en una Memoria-Estado, una Memoria-Nación, una Memoria-Ciudadano y una Memoria-Patrimonial. Y aquí, en suma es donde se pregunta acerca de la capacidad explicativa de este concepto de lugar de memoria en otros contextos y en otros marcos de relaciones.

Hablar de lugares de la memoria impone, de alguna manera tomar ciertos recaudos y precauciones ya que no son meros elementos materiales como los monumentos puramente físicos, palpables y visibles o, acontecimientos pasibles de ser memorables, que contienen por sí mismos la capacidad de dar un sentido memorial de los acontecimientos pasados. La idea avanza, hacia una dimensión más compleja que anuda:

[...] una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememorada de los objetos que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales [...] Se trata de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos (Nora, 1998, p. 32).

Ahora bien, hacer referencia a estos planteos para analizar un lugar de la memoria posibilita repensar aspectos que dan forma y constituyen nuestro caso de estudio. Reflexionar en torno a la marcación del ex Centro Clandestino de Detención, Mansión Seré (Atila) como un lugar de la memoria nos lleva a una consideración particular. Si bien no podemos afirmar, de manera acabada, que los procesos dados en este enclave territorial puedan aunar todas las capas de memoria caracterizadas en la obra de Nora (1998), podemos pensarlo como un lugar de la memoria en donde se cristaliza y se naturaliza la memoria nacional en torno a cómo se piensa y caracteriza al Terrorismo de Estado llevado a cabo por la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983) a escala nacional y como un espacio en donde se articulan mecanismos de marcación y visibilidad de ese pasado reciente .

Entendemos que es posible tender puentes conectores entre este sitio y el elemento simbólico estructurante que lo sustenta como lugar de la memoria y reconfigura una forma de narrar ese pasado traumático en consonancia con objetivos precisos que involucran a los ciudadanos en pos de una participación y una toma de posición con respecto a ese pasado en función de la construcción de un futuro. Y por supuesto, teniendo en cuenta que esta triangulación entre pasado, presente y futuro es dilemática y problemática, y se apoya en lo que efectivamente se relata, se elige conmemorar/rememorar y se pretende denunciar a través del proceso de territorialización de la memoria, sobre lo cual volveremos más adelante.

En este sentido, el estudio de estas prácticas:

[...] sólo tiene interés si permite tipificar un estilo de relación con el pasado, si ponen en evidencia una organización inconsciente de la memoria colectiva, si articula una red hasta entonces invisible mediante la iluminación repetida de identidades diferentes. [...] Lo que cuenta es el tipo de relación con el pasado y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye; los objetos no son más que indicadores y signos de pista (Nora, 1998, p. 33).

Este punto cobra importancia si lo enmarcamos en lo que Halbwachs (2004b) sostiene como elemento constitutivo de la relación entre espacio social y memoria y es la idea de que cada sociedad situada históricamente produce una impronta sobre la sensibilidad de sus miembros, siempre inscripto en los marcos del lenguaje y del pensamiento colectivo. La memoria informa sobre un pasado, pero éste es un pasado que cambia y que se inscribe y reinscribe en función del presente y los cánones que ese presente puede (o quiere) dejar entrever.

Ahora bien, ¿dónde opera esta memoria que se pretende construir a partir de los múltiples recuerdos que proporcionan los testigos, los sobrevivientes, los sujetos sociales actuales que pugnan por la concreción de ciertas políticas de memoria que afectan el entramado urbano? Para Halbwachs, según Gensburger (2008) la construcción de la memoria colectiva resulta indisociable del concepto de espacio social. Pero marca al mismo tiempo que a pesar de que el primero está ampliamente difundido el espacio social nunca es utilizado por los investigadores que trabajan sobre memoria. Hay un uso privilegiado del término lugar:

[...] que por la imagen concreta a la que remite, conduce muy frecuentemente a descuidar la densidad social de la memoria, esquivando la cuestión de las relaciones entre espacio físico y espacio social, entre lugares de memoria y entornos sociales de la memoria (Gensburger, 2008, p. 22).

Nos preguntamos: ¿Cómo se inscribe la memoria en la trama urbana considerada como espacio social, qué articula un espacio relacional y un espacio simbólico que sustenta y posibilita una red compleja de relaciones socio-espaciales?

De espacio urbano a lugar de la memoria

¿De qué manera, en consonancia con nuestra primera aproximación a lo que podemos entender como lugar de la memoria planteamos el tratamiento del caso del ex Centro Clandestino de Detención “Atila” (en adelante ex CCD) como un proceso complejo que puede articular estas categorías? ¿Cómo puede leerse el pasaje de un espacio a secas a un lugar de la memoria? Y al mismo tiempo, ¿qué implicancias en las representaciones cotidianas de los ciudadanos tiene este proceso?

Cabe destacar que la iniciativa de llevar a cabo la recuperación del predio a partir de políticas orientadas a transmitir y a preservar la memoria de los acontecimientos sucedidos en la última dictadura militar, posibilitan la discusión sobre la utilización de estos espacios, que, en definitiva plantean la cuestión profunda acerca de cómo transmitir la memoria y la historia de los hechos ocurridos (Sonderéguer, 2000). La pregunta entonces girará en torno a cómo se lee ese pasado reciente para poder construir un relato de los acontecimientos y, al mismo tiempo, reflexionar sobre cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que esto efectivamente se signifique.

Es la forma en cómo ese pasado es leído lo que construye nuevas narrativas que posibilitan la materialización-territorialización la memoria. De allí que resulten complejas las tramas de relaciones que se tejen a la hora de implementar una política pública para la concreción institucional de determinado proyecto. Creemos que si interpretamos a:

[...] las políticas públicas como resultado de enfrentamientos y negociaciones sociales entre diferentes proyectos los que a su vez emergen de diferentes actores sociales, se entiende que no hablamos de un proceso lineal y continuo, libre de conflictos. Esto implica la distribución del poder dentro del Estado como así también dentro de la sociedad (Escolar; Besse; Lourido, 1994).

Es importante destacar que el espacio ocupado por el ex Atila⁶ dejó de utilizarse como Centro Clandestino de Detención en el año 1978 y, debieron transcurrir 16 años para que se encare la tarea de reconstruir su historia. Hasta entonces y aún en períodos democráticos, los distintos gobiernos se caracterizaron por el abandono, destrucción y ocultamiento de los edificios y la funcionalidad represiva que estos habían tenido. En el año 2000, se decidió rescatar su dimensión histórica, simbólica y educativa y articular los tópicos que este sitio había ido adquiriendo en el marco de una política de memoria y la gestión municipal coadyuvando a:

[...] que el predio se haya conformado como un espacio de uso público que convoca a varias generaciones, por diversos intereses sensibles. El valor de esta iniciativa y el trabajo sostenido a lo largo del tiempo, convirtieron a la Quinta Seré en una referencia para el tratamiento de la temática de los derechos humanos y la gestión de sitios de memoria a nivel regional. La recuperación del predio se llevó adelante bajo la convicción de que el Estado tiene la obligación de bregar por los derechos de los ciudadanos y generar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida propiciando un contexto social justo y equitativo (Argentina, 2010).

La reconfiguración del lugar ocupado por el ex CCD se muestra actualmente como un lugar de la memoria con sentido histórico, pedagógico y de investigación e información acerca de los hechos traumáticos de la última dictadura militar. Comprender, escribía Hannah Arendt (2006, p. 45):

[...] no consiste en deducir a partir de precedentes lo que no tiene precedentes; no es explicar fenómenos mediante analogías y generalidades tales que el choque de la realidad se encuentre suprimido por ellas.

A través de estos lugares de la memoria se impone una cultura de la memoria. Hacen presente una historia oculta, dolorosa, que ha quedado en el camino. Se materializa territorialmente. Como sostiene Lowenthal (1998) examinar cómo y por qué trabajamos con el pasado, analizar el efecto de este trabajo en nuestro medio y en nosotros mismos implica identificar y reconocer los alcances de las marcas que nos permiten el acceso a ese pasado. Las permanencias físicas tienen sus limitaciones a la hora de proporcionar información puesto que en sí mismas son mudas y sólo pueden hablar si son interpretadas.

Esa memoria específica y particular crea (y re-crea) nuevos espacios, nuevos lugares y nuevos territorios. El vínculo con el territorio, entendido como enclave político institucional, plantea el anudamiento entre recuerdo/olvido y prácticas socioespaciales. Los lugares cobran nuevos sentidos a partir de cómo se van implementando las políticas públicas de la memoria

⁶ Se denominaba así al Centro Clandestino de Detención en la jerga militar.

en determinados espacios urbanos. Como la búsqueda inalcanzable de los orígenes destruidos. Pues, la marca territorial debe rendir cuentas también de ese dato incuantificable, la pena de las vidas mutiladas que no debe volverse, como escribía Michel Foucault, “ese resto mudo de la política” (Foucault, 1989).

Espacio-Lugar-Territorio de la Memoria

La narratividad sobre el espacio de memoria se evidencia entonces en el espacio social y en el espacio institucional a partir de las políticas concretas que marcan los lugares dándoles un nuevo sentido y una resignificación. Materializan la memoria a través de los valores icónicos (materialidad) o de los valores simbólicos (subjetividad). Como sostiene Bustigorry (2005) el estatus de los objetos o lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje es el resultado de una construcción y definición social, cultural y política.

Mediante los procesos de lugarización de la memoria podemos mostrar cómo los interjuegos entre política pública y espacio social visibilizan los lugares en pos de una nueva construcción de sentido.

Estos lugares, según Agnew (1993), pueden considerarse como una yuxtaposición de emplazamientos materiales en los que se constituyen las relaciones sociales (*locale*), junto con los efectos de diversos procesos sociales a escalas más amplias (localización) y la estructura del sentimiento local que da ese emplazamiento a determinada comunidad (sentido de lugar). Esta forma de pensar el lugar se complejiza y enriquece si logramos pensarlo como un enclave territorial.

La territorialidad de los lugares de memoria hace referencia al carácter productivo de las relaciones de poder que moldean a través de diversas acciones y gestiones de carácter institucional los sitios propiamente dichos. Este accionar, táctico y estratégico de las políticas municipales implementadas en el ex CCD para visibilizar socialmente el sitio como un lugar de rememoración/conmemoración y denuncia ha significado repensar este sitio no sólo como un mero sistema de objetos y de relaciones. El territorio opera en una dimensión compleja. Implica relaciones político-jurídicas, culturales y simbólicas que rebasan la materialidad del sitio y su reconfiguración práctica en términos de visibilidad social y de construcción de sentidos.

La espacialización de la memoria y el recuerdo

Los espacios sociales incesantemente transitados por los transeúntes en el sentido que le confiere al término De Certeau (1990) obligan a tomar en cuenta los significados que incorporan las narraciones de dichos desplazamientos. El modo en que los sujetos sociales transitan por la ciudad introduce nuevas fronteras visibles e invisibles, pero en todo caso sometidas a un continuo cambio y produce también constantes procesos de apropiación y resignificación de espacios construidos e ideados para otros usos y funciones. Por consiguiente, el significado de la ciudad contenedora de la vida social es inseparable de las formas en que los distintos grupos desarrollan sus prácticas sociales en unos espacios incesantemente transformados por las mismas. Porque la ciudad es, esencialmente, el lugar de la memoria. Y por ello, contenedora de las representaciones colectivas de la nación, en la época contemporánea.

Si una sociedad se constituye a partir de la idea que se hace de sí misma (Durkheim, 1981, p. 27), las conmemoraciones son aquellas prácticas de escenificación social en que esta idea se expresa (placas, recuperación de ex centros clandestinos, museos, archivos).

De esta manera, los lugares de memoria representan la espacialización del recuerdo y su proyección en términos físicos y los aniversarios expresan la dimensión temporal de la cultura del recuerdo. Lo hacen a través del anclaje en el calendario de los acontecimientos a ser recordados, y por otro lado, al desarrollo ritualizado de acciones con valor simbólico.

Una reflexión en torno a la memoria social relacionada con las conmemoraciones nos lleva a profundizar sobre cuál es el repertorio de formas territoriales simbólicas – y sus significados – en las ceremonias de recordación.⁷ Tal vez, la espacialización de la ceremonia permite su actualización: leer el pasado a la luz del presente.

Bibliografía

- AGNEW, J. Representing space. Space, scale and culture in social science. In: DUNCAN, J.; DAVID, L. (Eds.). *Place/culture/representation*. Londres: Routledge, 1993. p. 1-26.
- ARENDDT, H. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza, 2006.
- ARGENTINA. Cámara de Diputados. Acta de declaración de interés de la conmemoración del 10 aniversario de la Creación de la “Casa de la Memoria y la Vida” de la H, 2 jul. 2010. Disponible en: <www.partidosolidario.org.ar/modules/noticias/n>. Acceso en: 4 ago. 2014.
- BUSTIGORRY, F. Los lugares de la memoria: los significantes urbanos que dan cuenta de la última dictadura militar en Argentina. In: *Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2005. p. 930-933.
- CONADEP. *Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: Eudeba, 1984.
- DE CERTEAU, M. *L'invention du quotidien. 1. Arts de faire*. París: Gallimard, 1990.
- DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. *Casa de la Memoria y La Vida: su historia y sus protagonistas*. Municipio de Morón. Buenos Aires, marzo 2012.
- DOVAL, J.; GIORNO, P. Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré: un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985). *La Zaranda de Ideas – Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología*, Buenos Aires, n. 6, p. 37-55, 2010.
- DURKHEIM, E. *Reglas del método sociológico*. México: Premia, 1981.
- ESCOLAR, C.; BESSE, J.-M.; LOURIDO, C. Redes para “pescar” lo real (un abordaje teórico-metodológico). *Revista Realidad Económica*, Buenos Aires: Iade, n. 124, p. 135-141, 1994.

7 “Los recuerdos que nos es más difícil evocar son aquellos que sólo nos conciernen a nosotros, que constituyen nuestro bien más exclusivo, como si no pudiesen escapar a los otros sino a condición de escapársenos a nosotros mismos” (Halbwachs, 2004a).

- ESCOLAR, C.; PALACIOS, C. La producción del espacio urbano y la dimensión espacial de las prácticas institucionales: el caso del Espacio para La Memoria y Para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos (Ex Esma). In: Coloquio Internacional de Geocrítica, 11., 2010, Buenos Aires. Disponível em: <www.eventosfilo.uba.ar/geocritica>. Acesso em: 4 ago. 2014.
- FOUCAULT, M. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. 7. ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 1989.
- GENSBURGER, S. Lugares materiales, memoria y espacio social: el recuerdo de los campos anexos de Drancy en París. Revista Anthropos – Huellas del Conocimiento, Barcelona: Anthropos, n. 218, p. 21-35, 2008.
- HALBWACHS, M. Los marcos sociales de la memoria. 3. ed. Barcelona: Anthropos, 2004a. _____. La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004b.
- LOWENTAL, D. El pasado es un país extraño. España: Akal, 1998.
- MUNICIPIO DE MORÓN. Morón 10 años después: apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009. Buenos Aires: Ed. Municipio de Morón, 2009.
- NORA, P. La aventura de Les Lieux de mémoire. In: BUSTILLO, J. C. (Ed.). Memoria e historia. Madrid: Marcial Pons, 1998. p. 17-34.
- PROYECTO MANSIÓN SERÉ. Proyecto Mansión Seré: un presente histórico. Revista de Historia Bonaerense, Buenos Aires: Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, año XIII, n. 31, p. 90-93, dic. 2006.
- SONDERÉGUER, M. Los relatos del pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. En: Congreso LASA 2000, DEM- Derechos humanos y democracia en Argentina: un programa interdisciplinario, 2000. Disponível em: <www.prodiversitas.bioetica.org/notas.htm>. Acesso em: 4 ago. 2014.